

Mexicali, Baja California., a 15 de septiembre de 2017.

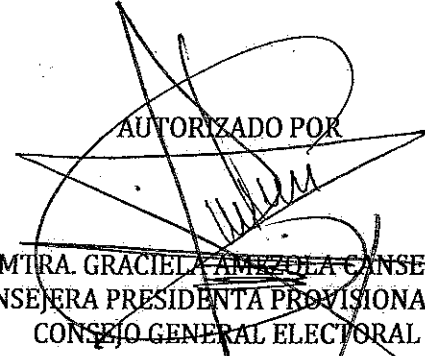
Memorandum núm. CGE/P/729/2017.

LIC. BLANCA ESTELA CÁSAZ SAUCEDO
ASISTENTE OPERATIVO
Presente.-


Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 47 fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada a la ciudad de Ensenada, B.C., para acudir con la suscrita al Encuentro Ciudadano: Formación Cívica y Política, Desarrollo para la Democracia, Segunda Fase a celebrarse en las instalaciones de Canacinfra-Ensenada, el día 19 de septiembre del año en curso, a partir de las 10:00 hrs. .

Para tal efecto y en virtud que dicho traslado será desde el día lunes 18, recibirá el apoyo consistente en: viáticos (2 días) y hospedaje con cargo a la Presidencia del Consejo General.

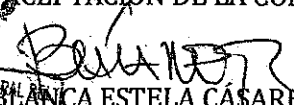
AUTORIZADO POR



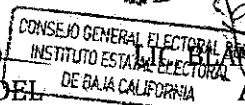
MTRA. GRACIELA AMEZCUA CANSECO
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL



FIRMA DE ENTERADO Y DE
RECEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



BLANCA ESTELA CÁSAZ SAUCEDO
ASISTENTE OPERATIVO



RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA
<p>Actividad: Asistir a la Comisión Electoral Provisional durante el Encuentro Ciudadano que se desarrolló en Ensenada, en donde se obtuvieron los respaldos por parte de representantes de gob, cámaras empresariales y socios de la sociedad organizada, quienes se comprometerán a participar con el IEEBC en la construcción de un programa y leyes que promuevan la pt. ciudadana en el estado.</p>

c.c.p. C.P. José Manuel Martínez Arroyo. Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuestos.
c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Jefa de la Oficina de Recursos Humanos.
c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.
a*

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

15 SEP 2017